

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XX.—Número 7.830

Director: Don José Estraña

Viernes 18 de diciembre de 1914



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Eugenia Cobo de Basoa

Que falleció el 19 de diciembre de 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viudo don Francisco Basoa Marsella; hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos que la encomienden á Dios.

Todas las misas disponibles mañana, 19, en la iglesia de Santa Lucía, de esta ciudad, y en las parroquias de Laredo y San Martín, de Hermosar, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Santander, 18 de diciembre de 1914.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Jaime D. Espina
ABOGADO
Consulta de nueve á una.—Muelle, 20, 3.º.

José Palacio
Médico-cirujano
Uías urinarias.—Cirujía general.
Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL OJO Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.º

Guaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Reanuda su consulta todos los días, excepto los festivos, de nueve á una y de tres á cuatro.

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, Inyecciones intravenosas de 606
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5.
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

J. F. Cotero
OCULISTA
Consulta de diez y media á una, San Francisco 17, 3.º, y gratuita los martes, jueves y sábados de nueve á diez, Concordia, 14, 3.º

Neopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.º

ejercer su industria, sino que abren de par en par las puertas de sus tiendas para competir "abiertamente" con el comerciante que soporta todas las cargas que sobre el trabajo nacional gravitan en España.

Venimos pues, á coincidir con los deseos de la "Unión Cantábrica Comercial". Como ella, queremos que se higienicen los puestos de venta de comestibles; como ella, deseamos que no se despoje de sus modestísimos medios de vida á esas gentes pobres que obtienen mezquinos ganancias ejerciendo el que hemos llamado "comercio infimo"; y como ella, creemos que la equidad y la justicia exigen que no se tolere la existencia de industrias, de comercios clandestinos que no pagan ni un tributo al Estado ni al Municipio y que hacen una constante, y á veces, ruinosa competencia á los comerciantes é industriales de buena fé, que entregan una parte considerable de sus ganancias para sostener las cargas públicas, cuando no aumentan la cifra de sus pérdidas por pagar religiosamente las contribuciones, los recargos, los impuestos, los arbitrios.

DE COLABORACION ESPECIAL

(Desde la villa y Corte)

EL INDIFERENTE

¿Ha estado usted en el estreno de Lara? No le vi... Yo no pierdo uno. ¡Es tan interesante eso de contribuir al juicio de las obras de arte!... Tampoco le encontré en las carreras de caballos. Poco animadas, pero con todo, agradables... Los días de moda en el Español empezaron á ser el centro de la buena sociedad. Soy de los amigos, Carmen Coheña es una actriz de mérito. En el drama no va á ninguna. Pero usted no me va á ninguna. ¿Dónde se mete?

Así hablaba el joven elegante, con la rosita de té en el ojal, el monoclo sujeto bajo la ceja, la sonrisa en los labios, la frialdad en el alma.

—Y de la guerra ¿qué me dice usted? —preguntó yo para cambiar de tema en el coloquio.

Hace el joven un movimiento revelador de indiferencia, y exclama: —Nadie sabe lo que pasa. Todos inventan. A mí me aburre la lectura de los periódicos, que cada día publican noticias diferentes.

—¿Usted quería que nos lo dieran todo resuelto y averiguado. Pues, si es así, espere á que pasen unos meses, en un año quizás. Espere usted, sino, á que escriba la historia. Mientras eso suceda hay que aceptar la verdad mutable, sujeta á todas las rectificaciones.

No me divierte esa información de las batallas modernas, que duran meses y luego resulta que no son batallas, sino series de operaciones.

—Prefiere usted las batallas de las pantomimas. Un ratito de combate, mucho humo y la música entonando la gloria del vencedor.

—No me negará usted que es más agradable.

—Debíamos decirselo á los beligerantes. Puede que el Kaiser y Joffre cambiaran de sistema... Y no le afectan las desgracias que están ocurriendo; los millares de muertos, la ruina?... —Ciertamente que me apena todo eso. Pero, ¿no sería una señal de cobardía entregarse á la desolación, y prescindir de las alegrías de la vida?

—Si usted quiere mostrar la grandeza de su alma riendo, en tanto que otros lloran.

—La risa va por barrios. Cuando los españoles sufrían los dolores de sus guerras coloniales, ellos estaban tranquilos.

—Y usted? No era de los que asistieron á la corrida de toros el día en que se supo que la escuadra española había sido deshecha en Cavite?

—Sí que asistí. ¿Podía yo impedir la catástrofe? Pero que toquen á un grano de tierra de España y ya verá usted.

—De modo que para usted, mientras no se acerque el peligro, seguirá la vida placentera. ¡Oh, corazón fuerte! Lleva usted defendida su sensibilidad por la coraza de la indiferencia.

—Sólo el joven una carcajada de desprecio se ajustó el monoclo sobre la pupila, y entonando un wals de Lear, se alejó deprisa. Era la hora del té musical en cierto hotel de moda.

No es un caso aislado. Los indiferentes son legión. Mientras allá lejos corre la sangre, ellos se divierten. Los sim'os gritan y gesticulan regocijados en las copas de los altos árboles cuando los fieras pelean en la sombra por la posesión de la selva.

J. ORTEGA MUNILLA.

De un expediente

En la sesión del miércoles resolvió el Ayuntamiento un expediente que ya se iba pareciendo al cuento de Buena Pipa.

Procedía del ramo de Beneficencia, ya hacía tiempo que estaba ultimado, y que venía rondando de sesión en sesión sin que le llegara el turno de ser discutido y votado el dictamen de la Comisión.

El asunto era sencillo; una comadrona supernumeraria que formuló una denuncia contra una comadrona municipal, extendiendo de su puño y letra varias acusaciones que firmaron algunas personas, y que después quedaron desvanecidas en la prueba que se practicó á petición de la denunciada, pues á pesar de su buena intención, la denunciante no justificó ni un solo de los extremos de su denuncia.

No se probó, pues, que la denunciada hubiera cometido una sola falta profesional en el cumplimiento de su deber, y aunque en el dictamen de la Comisión se proponía un leve castigo para la denunciante y una reprobación para la denunciada, la mayor parte de los concejales sin distinción de matines políticos ni de prejuicios de escuelas y doctrinas, inspirándose en un alto espíritu de justicia y con clarivigencia de las cosas, aprobó la primera parte del dictamen y desechó la segunda, deshaciendo así el error de la Comisión, porque en verdad, si los hechos de la denuncia no estaban probados y

por no probarlos se culpa á la denunciante ¿por qué se había de apercibir á la denunciada que resultaba inocente?

El asunto puede parecer baladí, pero no lo es, en cuanto á la trascendencia que tiene, pues afectaba al buen nombre profesional de la denunciada, quien ha justificado cumplidamente que ha sabido y sabe cumplir con sus obligaciones, y que tales acusaciones eran tan sólo una infracción de la verdad, hay quien puede suponer que esto no tiene gran importancia material y moral.



Se armó ya la gorda entre las escuadras si no "desageran" nuestros telegramas. Germanos é ingleses en la mar batallan con sus poderosas destructoras máquinas. ¡Bien haya esa lucha tremenda, bien haya, si por resultado dá la paz ansiada! ¡Qué bien para todos si ya en estas Pascuas comemos tranquilos las natillas clásicas!

¡Pero que si quieres! En resumen, nada. "Desageraciones" de los telegramas!

Por no estar presente el señor Zamanillo, que se halla enfermo, quedó sobre la mesa el informe referente al derrumbamiento del muro de la Reina Victoria.

Más vale que haya quedado encima de la mesa que debajo.

Pero este aplazamiento del informe, por no estar presente el señor Zamanillo, me sugiere una duda.

Y me pone en un apuro, para mí nada sencillo, porque yo ya no aseguro si el derrumbado fué el muro ó fué el señor Zamanillo.

Sin perjuicio de que deseo que recupere pronto su salud, este eminente concejal y farmacéutico.

Leo que en el Puerto de Santa María se desencadenó un huracán que se llevó muchos faroles y causó, además, grandes estragos.

Pues si en llevarse faroles dan todos los vendabales, pueden echarse á temblar más de cuatro concejales.

Dice un telegrama de Londres que se han alistado para el ejército inglés, unos cincuenta mil mineros.

Con esos podrán los ingleses abrir caminos á grandes profundidades, para conducir aprovisionamientos.

Habrán dicho los ingleses que suelen ser expontaneous: —Ya que hay barcos submarinos que haya carros subterráneos.

Hasta Sevilla pretende también que se le declare puerto franco.

Ya estoy viendo á Valladolid pedir también la misma concesión para su puerto.

Dirá que si en la costa cantábrica hay golfos, como el de Vizcaya, también en la costa del Pisuerga hay "golfos" y hasta "golfas".

En fin, que lo mejor será declarar puerto franco á toda España, para que en toda la nación haya "franqueza".

Al llegar de París un tren á Hendaya, se apeó una señora, que en el acto se dirigió á montar en el eléctrico que va á San Sebastián. Notaron algo en ella sospechoso los gendarmes y el pasaporte le pidieron, cuando montando en ira la gentil señora empezó á repartir fuertes sopapos á diestra y á siniestra, y en la lucha se la cayó el sombrero y el refajo y la peluca y todo, descubriéndose que no era tal señora, sino un macho, al cual se le ocuparon documentos ingleses y germanos.

Fue detenido por espía el hombre; mas, si en efecto, lo era, ¿qué canastos venía á España, donde no hay trincheras, ni nada en que ejercer su "noble" cargo! Para mí que ese hombre no era espía; ¡quizá viniera á secuestrar á Dato!

El señor Cervantes ha dicho en el Congreso que, por equivocación de un boticario, ha muerto un caballero en la provincia de Almería.

¡Reychois, con las equivocaciones de los boticarios!

—Ya lo de las comadronas no nos dará más fatigas. —¿Y qué ha resultado? —Nada; ¡mala noche y parir hijal!

INTERESES LOCALES

Construcciones ilegales.

Hemos oído hablar de que se han construido en estos últimos tiempos algunas casas viviendas, cuyas condiciones son contrarias á las prescripciones terminantes de carácter higiénico que las leyes y reglamentos de Sanidad tienen establecidas. En la se-

sión municipal última se dió cuenta de una denuncia sobre uno de esos casos, en la cual debe entender el Ayuntamiento.

Con arreglo á las enseñanzas é imposiciones lógicas del progreso humano, no sólo es ya ilegal una construcción cuando deja de sujetarse á líneas determinadas, se ejecuta clandestinamente ó avanza sobre predios ajenos; una construcción, sobre todo si se destina á viviendas, puede ser y es de hecho ilegal si no está ajustada á los mandatos sanitarios, si no reúne las condiciones convenientes para que quienes hayan de habitarla puedan vivir en ella higiénicamente. Teniendo esto en cuenta y estudiando con un poco de cariño esas disposiciones de la vigente legislación de Sanidad, no sería difícil demostrar que alguna calle abierta en estos últimos años por cuenta del Excelentísimo Ayuntamiento para beneficiar á determinados propietarios á costa de importantes sacrificios del erario popular, no puede dar lugar más que á construcciones absolutamente ilegales, por falta de sol, por falta de luz, por falta de aireación adecuada para servir de viviendas á seres humanos en una población que tiene la importancia, las necesidades y las obligaciones de Santander.

Se comprende que por el peso de los intereses creados, por lo que cuesta expropiar y lo duro que resulta hacer desaparecer edificaciones en las que existen viejos elementos de vida de difícil reemplazo en locales de construcción nueva, sea lenta y antigua la obra de reemplazar lo antiguo insalubre por lo nuevo higiénico y bien construido ó reedificado. Pero lo que no se puede comprender, porque es absurdo é inhumano, bajo el punto de vista humano, es que se hagan sacrificios costosos para crear cosas nuevas de todo punto inadmisibles higiénicamente consideradas; lo que no se puede tolerar sin protesta, es que se abran á la edificación calles estrechas, mal sanas, som-

bras siempre, cuyos solares no pueden servir más que para que en ellos se alcen casas nuevas, mil veces peores como habitaciones de gente humilde que algunos edificios viejos derribados por incompatibles con la higiene en barrios despejados, donde la luz y el sol, gran microbicida, suplen con sus augustas y misteriosas fuerzas naturales grandes deficiencias sanitarias de otros órdenes y grandes pobreza de alimentación y de abrigo.

Es preciso que, en esto al menos, que no cuesta dinero sino sólo entendimiento y voluntad, el Ayuntamiento sea cuidadosísimo. Las construcciones que no reúnan todas las condiciones higiénicas necesarias, no deben ser autorizadas de ningún modo.



El príncipe heredero de Turquía, RUF-PUP-IZEXDI GPEUDI, que figura á la cabeza de los turcos contrarios á la guerra.

EL ATAQUE POR "ZEPPELINES."

¿Será un peligro para Inglaterra?

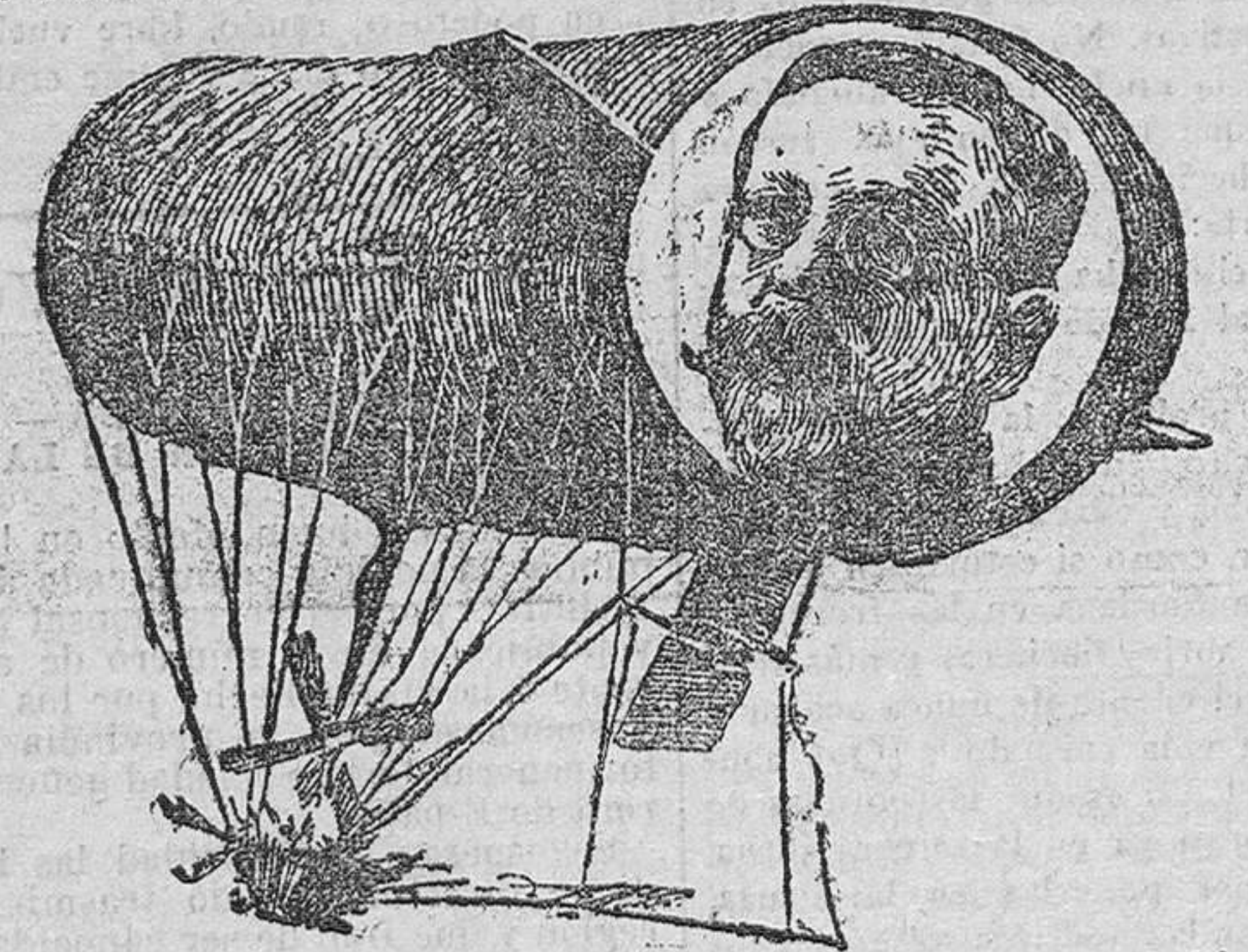
Desde que se inició la conflagración Europea, y aun desde antes, se comprendió que uno de sus aspectos más emocionantes sería el que ofreciera la acción de los armamentos aéreos de los beligerantes. Por primera vez en la Historia de la Humanidad, se iba á combatir en los aires. Es verdad que en la campaña tripolitana de Italia, y en las guerras balcánicas, se hizo algún uso de aeroplanos y dirigibles; pero fué ello en tan pequeña escala que no pueden esos ensayos considerarse como una verdadera guerra aérea. La actual conflagración sí que está dando lugar á ella, y á ella se preparan cual más cual menos, las grandes potencias beligerantes.

Se sabe que á los franceses corresponde

siendo su radio de acción hasta de 600 kilómetros. Además, puede llevar considerable lastre.

En cambio, el "Zeppelin" tiene el inconveniente de no poder ser desarmado y transportado por camino de hierro, lo que le obliga á entrar después de cada operación en un "hangar" que le proporcione el abrigo necesario.

El ejército alemán disponía al empezar la guerra: primero, de cinco "Zeppelins" militares en servicio; segundo, de dos "Parseval" en servicio; tercero, de tres dirigibles del tipo militar, pequeños dirigibles actualmente en ensayo; y cuarto, un dirigible militar tipo "Siemens". Total: 11 dirigibles en servicio.



la gloria de haber hecho dar á la aerostación y á la aviación, en todas sus formas, los primeros pasos hacia el portentoso progreso actual; pero no cabe duda que son los alemanes los que más han adelantado en lo relativo á la construcción de dirigibles. El "Zeppelin", es, sin disputa, el aparato mejor, más completo, más eficaz que se conoce. En todos los países hay modelos de aeronaves más ó menos buenos; pero ninguno posee, particularmente, para la guerra, una máquina como el "Zeppelin".

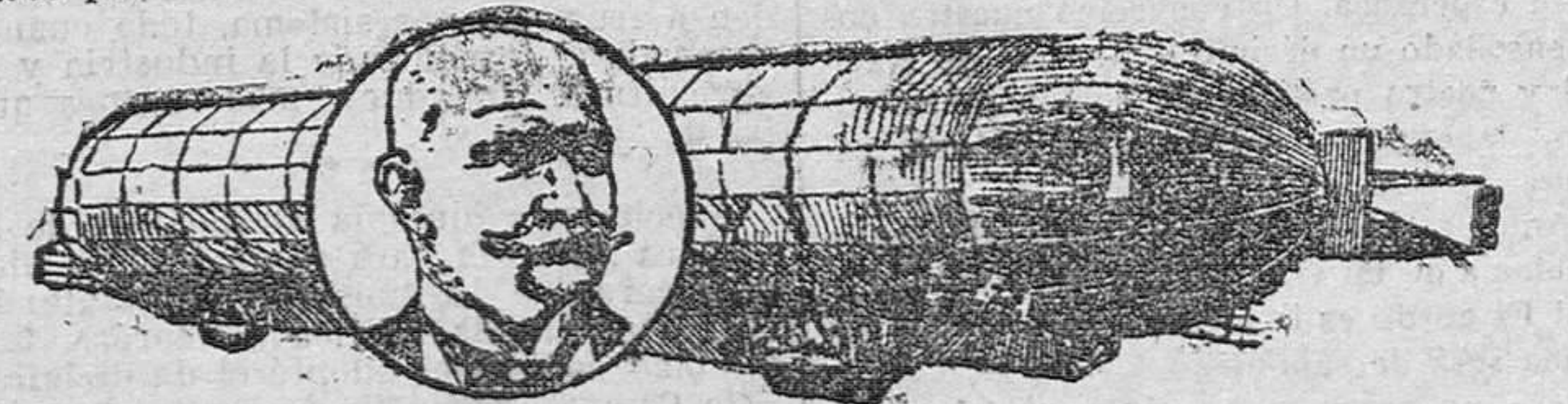
Los tipos de dirigibles del ejército alemán son el "Zeppelin", el "Schutte-Lanz", el "Gross", y el "Parseval". El primero es el mejor de todos. Su capacidad es de 23.000 metros cúbicos; su longitud, de 140 metros; su diámetro, de 14,50, y en velocidad, obtenido por tres motores de 140 caballos, de 22 metros por segundo, ó sea ochenta kilómetros por hora. Se compone, en general,

Al estallar la guerra había en construcción, dos "Schutte-Lanz" y un "Parseval" de P-4.

La ley de 1913 permite construir 15 nuevos zeppelins.

A cada uno de los cuatro aeronáuticos está agregado un "hangar" doble ó "hall" de 194 metros de largo, 60 de ancho y 22 de altura, y que puede recibir dos "Zeppelins" de grandes dimensiones. Una torre levantada en la extremidad del "hangar" recibe aparatos de telegrafía sin hilos para estar en comunicación constante con los dirigibles que se hallan en operación. Alemania posee actualmente 27 de esas torres, diseminadas en todo el imperio.

Hasta el momento en que se escriben estas líneas, los zeppelins, es verdad, no han dado en la guerra todo lo que de ellos se esperaba. No han sido sus bombas, sino los torpedos de los submarinos los que han



EL CONDE ZEPPELIN y uno de los últimos modelos del dirigible por él inventado.

de una armadura de aluminio, sostenido por 16 pequeños globos llenos de hidrógeno, y lleva en sus dos naves u otras tantas plataformas que sostienen una ametralladora. Una tercera plataforma se halla instalada en la parte superior, pudiendo soportar ya sea un cañón ligero ó también uno de aquellos aparatos. Además el globo está provisto de un aparato lanzabombas y de otro de telegrafía sin hilos.

Las ventajas que los alemanes le atribuyen son las siguientes: su velocidad le permite maniobrar 85 días sobre 100; ó, lo que es lo mismo, descontando los días de lluvia y los de niebla, 234 por año. Su tonelaje le da una fuerza ascensional que le permite mantenerse á más de 1000 metros en el aire, llevar á bordo una gran cantidad de combustible para sostenerse durante doce horas.

hundiendo cruceros británicos. Los ejércitos anglo-franceses han tenido que luchar con los grandes cañones de la artillería, y no con las ametralladoras de los zeppelins; pero los que tienen fe en estos, y en Alemania todo el mundo la tiene, esperan confiados.

Algo han hecho, sin embargo, los zeppelins. En varias partes, y sobre todo en Amberes, han lanzado bombas, y el hecho es que mantienen una intranquilidad permanente en todas aquellas partes á donde se supone que pueden llegar.

Los ingleses tienen Londres mismo defendido contra sus posibles invasiones. ¿Serán los zeppelins el verdadero peligro para Inglaterra?

El tiempo lo dirá.

LUIS DE ARAUJO.

Sigue el destrozo de trapos

Géneros para vestidos	á 15 céntimos.
Ricas lanas lisas y dibujos	á 35 céntimos.
Cretones de colchas	á 25 céntimos.
Ricos pañetes de vestidos elegantes	á peseta.
Franelas paño fuertes	á 30 céntimos.
Preciosas bufandas	á 25 céntimos.
Riquísimos paños de abrigos elegantes	á 4 pesetas.
Visillos preciosos	á 25 céntimos.
Camisetas hombre punto inglés	á 6 reales.
6.000 mantas cama	á 8 y 4 pesetas.

500 piezas género blanco superior á 7 pesetas y muchos géneros imposible de enumerar á precios casi gratis.

Virgilio Carro
PRECIO FIJO
Isabel II núm 4.

Almacenes de Sinfiorano Ródenas

Se han recibido unas partidas de LANAS, PAÑOS Y GENEROS DE PUNTO en saldo, que se liquidarán á cualquier precio desde

EL LUNES, 21 DEL ACTUAL

Se rebajarán los precios de los demás artículos de la Casa y también ofreceremos desde ese día 10.000 CORTES DE BLUSA A 20 CENTIMOS el corte.

Contra los que no tributan

Las pobres gentes que temen que, á consecuencia de la exposición elevada al Ayuntamiento por la Sociedad "Unión Cantábrica Comercial", se les prive de sus medios de vida, prohibiéndoles ejercer su modestísimo tráfico, que denominábamos ayer "comercio infimo", han visto con la natural satisfacción lo que ha dicho EL CANTÁBRICO al hablar de este asunto. La natural alarma que entre ellas se ha producido, nos ha movido á reforzar nuestros informes con noticias detalladas acerca de los propósitos de la Sociedad ciudadana, y personas que forman parte de su Junta directiva, después de expresar el buen efecto que les ha producido el hecho de que este periódico secrete su campaña higienizadora, nos han manifestado que también la "Unión Cantábrica Comercial" se deja guiar por la compasión y por el humanitarismo y desea que no se prive de sus modestísimas industrias á las familias necesitadas que con el producto de un puesto de venta de hortalizas, frutas y otros comestibles, van sosteniéndose pensosamente, aliviando las tristezas de su pobreza.

Digna es de aplauso esa tendencia de la importante Asociación y con gusto decimos que con los nuestros coinciden sus deseos. Lo que se propone la Sociedad—y ello debe tranquilizar

á las gentes necesitadas de quienes hablamos,— es, según hace constar en la exposición elevada al Ayuntamiento, que no se consienta que ejerzan su tráfico "industrial" desaprensivos que no han sido autorizados por el Excelentísimo Ayuntamiento municipal para la apertura de sus establecimientos y que, además, con nada tributan al Estado, ni al Municipio, por ser clandestina la industria que ejercen.

Se deduce de estas frases de la exposición, que existen en Santander industriales ó "comerciantes" clandestinos con casa abierta, para quienes no rigen las leyes fiscales. Y nos dicen, ampliando las afirmaciones hechas en el citado documento, los señores socios de la "Unión Cantábrica Comercial" con de quienes hemos hablado, que la Sociedad posee una lista de tiendas de ese género donde se vende de todo, lo mismo tejidos y cintajos que vino y aceite dulces y huevos, y otros artículos de mucho consumo. Estos vendedores no son aquellas infelices mujeres, reventadoras en mínima escala, para quienes pedíamos ayer un poco de caridad, de consideración, en nuestras columnas. Estos son unos individuos que perjudican, indudablemente, con su tráfico al que contribuye á las cargas públicas y se impone gastos para él, irreducibles que le impiden vender sus mercancías tan baratas como las que crean los expendedores clandestinos, que no son uno ni dos ni tres, sino que se cuentan por docenas, y que no se ocultan, ni mucho menos, para

La Cámara Oficial Agrícola

Gran importancia tuvo para la defensa de los intereses agrícolas y pecuarios de la Montaña la sesión extraordinaria celebrada el lunes pasado por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia.

Bajo la presidencia de don Eusebio Ruiz Pérez, se reunieron los vocales don Salvador Aja, don Carlos Pombo, don Casimiro Lanza, don Lorenzo Blanchard, don José Cortiguera, don Jesús S. de Tagle, don Rafael Botín y secretario señor Laserna.

Por su extensión no podemos redactar íntegramente la sesión, en la que se aprobó una solicitud al Excmo. Ayuntamiento, que si éste la acoge como es de esperar, los concursos y exposiciones en que se pone de manifiesto la actividad de nuestros agricultores y ganaderos tendrán en lo sucesivo mayor extensión e importancia.

También quedó aprobado insistir cerca del Ministerio de Fomento para que por esta vía se reglamenten las paradas de sementales vaporosos con el fin de que la ganadería provincial siga los caminos de selección, mejora y unificación iniciados con éxito por la Cámara.

Quedó aprobada así mismo, la instancia elevada a la Junta de Iniciativas, exponiendo que, donde no hay enseñanza elemental agrícola, apropiada al país, éste no progresa, porque la educación es la base de todo adelanto. Reclama la Cámara al apoyo del Estado en este asunto, prometiendo dar a la población rural la enseñanza elemental necesaria en su Granja-escuela proyectada, para cuya instalación presenta una fórmula a la Junta de Iniciativas.

La Cámara, respondiendo a la circular del director general de Agricultura, acuerda elevar a la Comisión de Colonización y Repoblación un razonado informe, demostrando la necesidad de que se tengan en cuenta las emiendas que hace la Cámara al proyecto para que, una vez hecho ley, pueda beneficiar a la provincia fomentando la expansión de la población y de la propiedad y desarrollar grandemente la riqueza agrícola, forestal, pecuaria e industrial de la Montaña.

Visto el informe del señor Ingeniero jefe agrónomo respecto al análisis de muestras de abonos químicos remitidos por la Cámara, se acuerda hacer una comprobación de los adquiridos por los asociados para proceder con arreglo a las disposiciones oficiales ya que el análisis de referencia acusa la mayor infracción que puede cometerse en la materia.

Se cambiaron impresiones respecto a la demanda de datos para la implantación en la provincia de una industria derivada de la leche y se acordó dar a los interesados toda clase de referencias salvando siempre los intereses pecuarios del país.

Y se levantó la sesión hasta el 10 de enero, que se celebrará la Asamblea general de Asociados de la Cámara.

X.

Perfiles cómicos.

De cómo andamos aquí.

Hay que reconocer que las noticias de la guerra nos interesan menos cada día. El matonismo a que se han entregado las naciones más adelantadas nos es ya muy antipático. Las naciones provocadoras, como los hombres que desafían, resultan insufribles. Un tío aficionado a provocar no es útil más que en los Ateneos, porque si, por ejemplo, un conferenciante se pone pesadísimo y por casualidad pisamos un callo a un oyente irascible que nos insulta y nos dice que salgamos a la calle, este matón nos hace un favor inmenso.

¡Qué Navidad tan triste se presenta para los pobres combatientes! Los niños españoles han pedido inútilmente que durante días tan señalados no se pelee en los campos de batalla. Veremos cómo se portan ellos en sus casas respectivas. No faltará pequeño que se pase la noche buena rabiando y pateando porque les dieron más turrón que a él a sus hermanitos. Y a esa criatura habrá que decirle:

—¿Y eres tú el que ha tenido la desfachatez de pedirle al Zar de Rusia un armisticio?

La guerra se prolonga, la guerra se propaga y los ejércitos en lucha no hacen más que tomar pueblos y evacuar pueblos, avanzar y retroceder, como si estuviesen bañando una inmensa Sardana en las fronteras. Todo se vuelve abrir trincheras y más trincheras. Este es el cuento de nunca acabar y de estar toda la vida cavando... ¡Qué aburrimiento, señor! Así es que las noticias de la guerra se ponen ya en la tercera plana, y se acabará por ponerlas en la cuarta, donde se anuncian las nodrizas solteras y los emenagosos.

Ya que las naciones beligerantes quieren luchar sin tregua, el armisticio lo debemos acordar nosotros. Estamos pensando en la guerra desde que se armó la gorda. Pensemos ahora en el gordo. Mediten las naciones sobre el futuro reparto mundial. ¿Qué nos importa eso a los españoles? A nosotros lo único que nos puede suceder es que nos toque la China. Disfrutemos en paz de las próximas Navidades. Las vecinas de los barrios populares, que no se arañan por ahora, porque si una te dibuja a otra en el rostro un mapa, puede suceder que al terminar la guerra tenga que rectificarse. ¡Y a engarrarse otra vez por culpa de los beligerantes!

Estudiamos ante el espejo la más atroz de nuestras sonrisas a ver si conseguimos hipnotizar, seducir, cautivar, embalsar al gordo. La lotería es para muchos la única esperanza. Un convencido nuestro nos ha enseñado un décimo del sorteo de Navidad y cuatro pastillas de sublimado corrosivo, de esas que tienen pintada una calavera.

¡Aquí están—nos dijo—para el hondo problema de mi vida, las dos únicas soluciones! El gordo es la primera solución; la segunda será de sublimado.

Pero no creemos que haga una barbaridad. Si acaso, se irá una noche al muelle de pasajeros, arrojará las cuatro pastillas a la bahía y beberá un sorbo de agua salada. Y se irá a la "Internacional" a esperar los efectos del tóxico tomando aceitunas aliadas.

La verdadera guerra, ¡oh! la tenemos nosotros dentro de nosotros mismos. ¡Qué luchas hay que sostener para cubrir las necesidades de cada día! Ya no son los tendores, lo cual es lo mismo que si se hubieran atrinchado las alubias. La carne está por las nubes, y ahora más con esto de la aviación de guerra, pues los aeroplanos y los zeppelines han llevado a la atmósfera el arte de la carnicería. Y para colmo de males, los albañiles están en huelga, lo cual expone a todo el que tire piedras a su tejado a convertirse en un hidalgo de gotera. Y lo más sensible es que las pastiones se empuñan a excitar, porque ayer un sujeto paró

Institución Reina Victoria

Esta Asociación recurre nuevamente como en anteriores años, a la inagotable caridad de las personas pudientes, para que la ayuden con donativos en ropas o metálicas, con objeto de hacer más llevadera la triste situación de la niñez que diariamente alimentan.

No se oculta a la Junta directiva lo difícil de las circunstancias porque atraviesa nuestra ciudad y la provincia, pero precisamente esa razón es lo que más poderosamente la induce a persistir en aquellos propósitos, porque, como es natural, la escasez que nos más la sienten son los pobres y en su auxilio deben acudir todos cuantos puedan.

La Institución Reina Victoria llama, pues, a sus puertas con demanda de una limosna por modesta que sea, en beneficio de los desgraciados niños que ella ampara.

Los donativos se reciben en el local de la Gota de Leche, calle del Rincón, número 15, primero.

Mañana empezaremos a publicar la lista de los donativos recibidos.

Denuncias

Escándalo. Ayer tarde una sardinería llamada Encarnación Vega, se estacionó en una esquina de la calle de Alarazanas, y al ser requerida por el guardia, lejos de retirarse, promovió un fuerte escándalo, dando lugar a que se aglomerara el público.

Fue denunciada.

Pedrada. A las cinco y media de la tarde de ayer, en la rampa de Sotileza, un desconocido dió una pedrada al niño de 9 años, Enrique Díez, produciéndole una herida contusa en la región frontal, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo. Trabajando a bordo de una gabarra, en la dársena de Puerto-chico, el jornalero Emilio Fuentes Ojeda, de 36 años, se cayó con una caja de mercancías, produciéndose una gran confusión con rozaduras en toda la articulación del pie izquierdo y otra en la región lumbar.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Caida. En el Matadero municipal se cayó al suelo ayer mañana la triplicadora, Inés San Emeterio, de 50 años, causándose la fractura del radio derecho, teniendo que ser curada en la Casa de Socorro.

Inspección de Vigilancia. Rosalía Allegui Montes, de 26 años, denunció ayer a Petra Rasines Ochoa, por injurias y calumnias.

También fué denunciada María Moya Suárez, por haberse promovido un fuerte escándalo en el piso que ésta ocupa en la calle del Arrabal.

Aclaración. Por convenir así a la persona que nos ruega hagamos la aclaración, hacemos constar que fueron dos jóvenes de 17 y 19 años los que anteaer promovieron un pequeño escándalo en la calle de Hernán Cortés.

Ecos de Soledad.

Han llegado al pueblo de Quijas, donde fijarán su residencia, en el hermoso chalet que allí poseen, el acaudalado jodón Bonifacio Salcedo y su bellísima esposa doña Teresa D. Munio, que han hecho un largo viaje de novios, durante el cual han visitado las principales poblaciones españolas.

Nuestra bienvenida.

Consejo Superior de Emigración

Noticias recibidas en el ministerio de Estado y que concuerdan con las que diariamente se reciben en este Consejo respecto a la grave situación por que están atravesando las clases trabajadoras en la república Argentina nos obligan a poner en conocimiento de cuantos españoles intenten emigrar a aquella república, los peligros a que seguramente se exponen con ello.

Ocho mil españoles se han presentado en aquella Legación de España pidiendo con toda urgencia la repatriación, por serles imposible encontrar modo de ganarse el sustento diario y ni el Gobierno argentino ni los particulares tienen medio de solucionar el conflicto.

La subvención al Hotel de Inmigrantes se ha rebajado en la mitad, sufriendo con esta disminución las consecuencias de no poder atender a los que llegan en la forma que antes lo hacían y viéndose obligados a suprimir el pago de los viajes del emigrante al interior, como venía haciéndose.

La prensa toda de aquel país se hace eco de la grave crisis por que está pasando la República y comenta el extremo al que nunca llegaron de verse obligados tanto el Gobierno como las empresas particulares a suprimir empleados y hacer descuentos de consideración en el sueldo de los que quedan.

Todo esto puede decirse de la república del Uruguay, de donde llegan noticias muy parecidas a las anteriores, siendo muchos también los españoles que piden a nuestra Legación y Consulado el ser repatriados, tropezándose para completarse con la misma falta de medios.

Teatros

PRINCIPAL. Los chicos de Lacalle. No es esta ocasión de meterle el escalpelo de crítica melancólica, alambicada, sutil y comérica a la obra estrenada ayer por la compañía que dirige el señor Lacasa.

Ni es tampoco el momento adecuado de ponernos a examinar al detalle las condiciones y calidad del trabajo ejecutado por los artistas que la interpretaron.

Personal todo él dedicado exclusivamente, por decirlo así, al género lírico, pedirle más de lo que hizo ayer hubiese sido una verdadera goltería.

Si las escenas salidas de la ingeniosa producción coreografiada en algunos instantes de la vida y movimiento que exigen las naturales situaciones cómicas creadas por los autores, vayan en gracia y disculpa del defecto la buena voluntad que pusieron todos los actores en su labor y el exquisito acierto con que algunos de ellos supieron, no siendo su ambiente, ajustarse al tipo complicado y difícil que les cupo en suerte.

Los chicos de Lacalle es un éxito de risa, en toda regla.

Tiene situaciones de una fuerza cómica actuando en las que los artistas de buena

El Cantábrico

loy, agudos, ingeniosos, aporados unos, dactilillantes y de efecto rápido los más, mantienen al espectador en constante regocijo haciéndole saltar a cada momento en espontáneas sonoras explosiones de risa.

En el primer acto, de mera exposición, desarrollado en el ambiente fastuoso de una especie de Palacio Hotel, varias personas del mundo elegante que acuden allí a solazarse y distraer su "spina" a la hora del té, inician una suscripción, conmovidas por el relato espeluznante de un periódico, a favor del desdichado "Lacalle", que "perece de hambre" con su mujer y siete hijos en una miserable buhardilla de la calle del Peñón.

Pero este "Lacalle" es un perdedor sablista de profesión, vago de por vida, que asociado a su portera, a quien hace pasar por su mujer postiza, y en combina con un amigo va tirando con vilipendio hasta que éste le busca la trela de publicarle en un periódico el suelto lastimoso de referencia, especie de al higuera para cazar incautos.

La suscripción referida, encabezada con cuantiosas pesetas en el "Palacio" por la bella aristócrata "Paz del Campo", asiente en seguida a doce mil reales, noticia que transmitida a "Lacalle" por su amigo le pone el corazón como una breva.

Pero no hay más remedio que improvisar siete chicos.

El suelto de referencia dice que "Lacalle" vive en la miseria, con siete hijos; las damas caritativas van a visitar el fango del sablista y si los chicos no parecen la farsa se descubre y a las tres mil pesetas se les lleva el humo.

En el segundo acto se desenvuelve toda la intriga preparatoria para mantener la ficción ante las damas caritativas conmovidas por la "miseria" del "vivo de Lacalle".

Se improvisan los chicos a duro por barba, se les instruye para que exalten el dolor de las compadecidas señoras, pero no se trata con la hueste y es que éstas anuncian a "Lacalle" que le impondrán las tres mil pesetas en el Monte, le proibirán los muchachos y se llevarán al matrimonio consigo a su propia espléndida morada, para que nada les falte.

Hay aquí una fuerza cómica de tal efecto, que el público no cesa de reír en todo el acto.

En el tercer se descubre la trampa, cuando instalados en casa de doña "Paz" los dos bigardos y recogidos por ellas los chicos alquilados, viene el padre de éstos a reclamarlos y aparece el propio marido de la socia de "Lacalle" en la persona del administrador de las fincas de la señora.

Todo lo extravagante é incongruente que queráis es esta obra, pero ella hace reír como ninguna, porque el ingenio de los autores ha sabido acoplar de manera maestra, sin retorcimientos orcosos, la fidelidad de la situación escénica en cada episodio a la justeza de expresión del chiste, ocurrentia é ingeniosidad que ponen en boca del personaje que habla.

En cuanto a la interpretación volvemos a decir que a una compañía como la que dirige el estimable artista señor Lacasa no se le puede pedir más, cultivando como cultiva género distinto del de anoche.

Sin embargo, merece notarse el trabajo de las señoras y señoritas Ferrer, Sala, Gay, Lastra, Cabrera, Marín, López y Bermejo y los señores Rosell, Ferriz, Soriano, Rodríguez, Alted y Arcis.

Líneas aparte nos merece el señor Lacasa, que hizo un "Lacalle" con mucha propiedad, lleno de gracia.

Digno de mención es también el tango argentino del primer acto, que bailaron los artistas con toda perfección, distinguiéndose por su gallardía, gentileza, desenvoltura y ritmo la señorita Moreno, que lo bailó con el señor Soriano.

La obra fué bien presentada, con mucho gusto en el decorado y mobiliario de los actos primero y tercero y excelente propiedad en el segundo.

Se aplaudió al ímal, pero no tanto como era de justicia.

El teatro estuvo bastante concurrido.

Hoy, con "El Conde de Luxemburgo" debutará en la sección de las seis de la tarde el primer barítono Matías Ferrer.

Por la noche se volverá a representar "Los chicos de Lacalle".

Audiencia.

JUICIO ORAL. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santoña, seguida contra Antonio Ortiz Castanedo, porque el 17 de octubre del año de 1910, el procesado, en unión de otros tres, ya sentenciados, obreros de la mina "Balabarca", sita en término municipal de Entrambasaguas y de que fueron despedidos, penetraron en terrenos de aquella, y como al llegar al lugar en que están instalados los lavaderos y oficinas, don Nicolás Sáez, que tenía el cargo de administrador de la mencionada mina, les mandara marcharse, le acometieron, y en uno de los incidentes de la agresión, cuando el don Nicolás trataba de huir por una de las puertas del taller, uno de los que acompañaban al procesado le causó con un cuchillo una profunda y grave herida en el vientre que le produjo la muerte horas después.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, considerando autor del mismo al mariaduro.

La defensa del procesado negó la participación del mismo en el hecho de autos. Hecho el resumen por el presidente, el Jurado pronunció veredicto de inculpatibilidad y la sección de Derecho, dictó sentencia absolviendo al procesado, declarando de oficio las costas y mandando ponerle en libertad.

RECURSO DE CASACION. Por el Tribunal Supremo ha sido desestimado con las costas, el recurso de casación interpuesto por Manuel Enrique Sañudo y otro, contra la sentencia que les condenó en causa seguida por homicidio, procedente del Juzgado de Villacarriedo.

¿Puede la Lotería contribuir a la cultura?

Si. Hacemos esta rotunda afirmación en vista del éxito asombroso logrado por el editor de las novelas "A través del desierto", por Senkiewicz; "Noviazgo de prueba", de Bourdeau; y "La novela de la obra", de Carlos de Vitis, con su ingeniosa combinación con la Lotería de Navidad. La idea de servirse en España de una pasión tan arraigada como la de la Lotería para difundir la cultura, es cosa nueva y además excelente, y añadir a esto la forma de lote de tres novelas que tanto se prestan, por sus cualidades literarias y artísticas y su linda encuadración, al obsequio y al regalo de Navidad y Año Nuevo, es introducir en España una delicada y cultísima costumbre muy extendida en Alemania é Inglaterra, donde las personas distinguidas prefieren en ramo de flores y a la caja de bombones, que se ha hecho ya tan vulgar el obsequio de un buen libro.

Casinos y Salones

El comprador de esas novelas, además de adquirir buenos, sanos y hermosos libros, de lectura tan amena como interesante y aun dramática, adquiere una participación gratuita en el billete núm. 27.741 de la Lotería Nacional de Navidad, con derecho a premios desde 1.200 pesetas en metálico hasta un libro escogido, según sea el premio que acaso corresponda a aquel billete.

PRADERA. "El Polizonte Apache", cuarta serie de la película "Fantomas", y las otras dos cintas de asuntos de la guerra europea dieron ayer otro lleno de gran importancia en Pradera.

En palcos, plateas y butacas una concurrencia distinguidísima siguió con gran interés las proyecciones que se exhibieron, como asimismo el público nutrido que llenaba la entrada general.

En favor de los repatriados

En el "Boletín oficial" se ha publicado la décima cuarta relación de las cantidades recibidas en el Gobierno civil para la suscripción abierta en favor de los repatriados españoles con motivo del conflicto europeo.

El total de lo recaudado hasta la fecha asciende a 16.246,65 pesetas.

MARITIMAS

EL MOVIMIENTO DEL PUERTO. Las consecuencias de la guerra europea, se sienten, más que en parte alguna, en el movimiento marítimo. Nuestro puerto no ha podido sustraerse a esta crisis de la navegación, habiendo disminuido considerablemente el número de vapores que frecuentaban el puerto, especialmente de los que se dedican al transporte de minerales.

Durante el pasado mes de noviembre han entrado y salido en el puerto 183 vapores de distintas nacionalidades.

Se exportaron 36.214 toneladas y se importaron 24.156, habiendo pagado por navegación de primera 4.722,11 pesetas; segunda 25.106,22 y tercera 11.668,09, haciendo un total de 41.496,42 pesetas.

Por los servicios de grúas, vías, derechos de muelles y otros conceptos, ha recaudado la Junta de Obras del puerto pesetas 16.153,01.

NAVEGACION PELIGROSA

El Almirantazgo comunica que todos los buques que hagan rumbo al Canal de la Mancha, deben tocar en Saint-Helens para tomar práctico, pues la navegación al Este de la isla de Wight es, por ahora y hasta nuevo aviso, muy peligrosa.

NUEVA LINEA DE VAPORES

Una de las más importantes casas navieras de Holanda, la "Royal Holandesa", ha tenido el feliz acuerdo de establecer un servicio de vapores para el transporte de ganado vacuno y carga general, entre los puertos de Amsterdam a Santander, haciendo escala en Rotterdam.

El primer viaje del nuevo servicio lo ha hecho el vapor "Iris", que atracó ayer al muelle longitudinal de Maura, desembarcando noventa magníficos ejemplares vacunos de raza y carga general.

Excusamos hacer manifestaciones del agrado con que hemos visto la predilección de la "Royal Holandesa" por el puerto de Santander, para estrechar los lazos del comercio español con Holanda por medio de los vapores de esta poderosa Compañía, y en cuya decisión, ha tenido importante parte en favor de nuestro puerto la respetable casa consignataria de los señores don Carlos Hoppe y Compañía.

EL "ESPAÑA". Se ha acordado que el nuevo acorazado de la Armada "España", asista a la inauguración del Canal de Panamá.

Este buque arbolará la insignia del almirante don Ramón Estrada.

EL "PEÑA CABARGA"

Procedente de Cardiff entró ayer en puerto, atracando al muelle de hierro, el vapor de la Santanderina "Peña Cabarga", sin novedad a bordo.

Enseguida de atracar se empezaron los trabajos para alijar 2.436 toneladas de carbón pensado para el ferrocarril del Norte. "El Cabarga" subirá, una vez terminada la descarga de carbón, al Astillero, donde tomará mineral.

EL "C. DE EIZAGUIRRE"

De Manila y escalas entró ayer mañana el trasatlántico "C. de Eizaguirre", conduciendo para este puerto 4.800 fardos de tabaco y 100 balas de canela.

La travesía de este buque, desde Manila a este puerto, contando las escalas, ha durado 46 días.

El "C. de Eizaguirre" se cruzó en el Mar Rojo con diez grandes transportes ingleses, que conducían fuerzas indias para la defensa del Canal de Suez. Estos barcos navegaban bajo la protección de un crucero japonés.

En la salida del Canal de Suez, pasó de largo el trasatlántico ante tres acorazados y varios torpederos británicos, que tienen la misión de vigilar el Canal.

Al cruzar frente al puerto de Lisboa, en el mismo lugar que fué interrogado otro buque de la Trasatlántica y detenido el "León XIII", el "C. de Eizaguirre" pasó próximo a un crucero inglés, que supone en causa seguida por homicidio, procedente del Juzgado de Villacarriedo.

DE PESCA.

Ayer salieron a la pesca las traineras y lanchillas, volviendo con bastante sardina y besugo, que se vendió, la primera, de 14 a 16 pesetas millar y el besugo, a 25 pesetas arroba.

ESTADO DEL MAR

Semáforos Sudésita flojo. Mar picada y acelejado.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

VAPORES DE ADOLFO PARDO. "Inés", salió de New-Orleans para Ali cante.

"Adolfo", llegó a Huelva. VAPORES DE ANGEL F. PEREZ. "Angel B. Pérez", en Nueva York. "Carolina E. de Pérez", en Sevilla. "Emilia S. de Pérez", en viaje a Galveston.

CANTABRO ASTURIANA. "José de Aramburo", en viaje a Bardeos.

"Pedro Luis Lacave", en Cardiff. COMPAÑIA VAPOR "ESLES". "Esles", en Nantes.

COMPAÑIA SANTANDERINA. "Peña Angustina", en Troon. "Peña Cabarga", en Santander. "Peña Castillo", en Santander. "Peña Rocías", en Glasgow. "Peña Sagra", en Cardiff. "Peña Rubia", en viaje a Tampa.

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, oculista. Consulta de diez a una.—Blanca, 32, 1.

Vinos finos de mesa Bodegas del Romerao Félix Azpilicueta. Depósito, Isabel la Católica, 3 y 5. Teléfono, no 316.

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex-alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro, Isabel II, 6, 2.º Izquierda.—Teléfono núm. 419.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12.

Gran Café-Restaurant "ROYALTY"

de JULIAN GUTIERREZ (Succursal en el Sardinero).—Miramar (Teléfonos números 617 y 738). Cocina escogida, vinos famosos, especialidad en banquetes, lunches y teas, cervezas extranjeras y helados de todas clases. Plato del día: Espaldilla de ternera boulangere.

Luis Rulz Zorrilla

MEDICINA : : : : : GENERAL. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632. Gratis a los pobres: lunes y jueves, de 6 a 7. Peseo, núm. 1.

Doctor Valle

APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL. Consulta de once y media a una. Bañén, 2, 3.º. Gratis para los pobres. Martes y sábados, nueve y media a diez y media. Casa de Solcórro.

Doctor Mora y Serro

MEDICINA : : : : : GENERAL. Especialidad piel y secretas. Hernán Cortés, 7, tercero.—Consulta de once a una.

SALON PRADERA

Espectáculo de ópera. Sección continúa desde las cinco y media de la tarde a doce. Exhibición de la quinta serie de la película "Fantomas", titulada "Los caballeros negros". y estreno de las películas "Asuntos de la guerra europea". Butaca, 0,50; general, 0,20. De nueve y media a doce, popular. Butaca, 0,25; general, 0,10.

RON BACARDI, Santiago de Cuba

G. INIGO Oculista. Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco. MUELLE, 16, ENTRESUELO. Gratis a los pobres, los martes y viernes de seis a siete, Peseo, 1.

Doctor Santuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De 11 a 12 Sanatorio del doctor Madrazo, J de 12 a 1 y 12 Wad-Rás, 5, 2.º

Jesús Mata

Especialista en partos, enfermedad de la mujer y de los niños. SANTA LUCIA, 1, 3.º. Toda clase de toses se curan en 24 horas con la Bromorina Ayala.—Frasco, 2,50. Farmacia del señor Gavilán.

Se vende

un bonito comedor nuevo. Informarán en esta Administración.

Restaurant EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández, Hernán Cortés, 3. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Ragout a la francesa. Imposible toser con JARABE ORIVE.

Restaurant EL CUARTELILLO

Ezequiel Santos. Antiguo cocinero-repostero de las más importantes casas. PUENTE, 20, y RUAMENOR, 2 y 4. Es más antiguo de la población. Servicio a la carta por cubiertos desde 2,50 pesetas. Habitaciones.—Especialidad en banquetes, bodas y lunches. Plato del día: Filetes de buey a la Normanda.

ESTADO DEL MAR

Semáforos Sudésita flojo. Mar picada y acelejado.

ESTADO DEL MAR

Semáforos Sudésita flojo. Mar picada y acelejado.

ESTADO DEL MAR

Semáforos Sudésita flojo. Mar picada y acelejado.

ESTADO DEL MAR

Semáforos Sudésita flojo. Mar picada y acelejado.

ESTADO DEL MAR

Semáforos Sudésita flojo. Mar picada y acelejado.

ESTADO DEL MAR

Semáforos Sudésita flojo. Mar pic

INFORMACION TELEGRAFICA

LAS CORTES Los presupuestos.

Se aprueban los de Instrucción pública y Guerra. Manifestaciones patrióticas.-Pequeños incidentes. En el Senado.-Los enojos de Gullón.

CONGRESO

Sesión matutina.

Comienza la sesión a las diez. Preside el señor González Besada. LOS PRESUPUESTOS

Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción Pública. Tras un breve debate, se aprueba hasta el capítulo once.

Retira el voto particular que tenía presentado, el señor RIVAS (don Natalio).

El señor CIERVA (don Isidoro), manifiesta el suyo, pidiendo la creación de una Universidad en Murcia.

El señor BUGALLAL ofrece incluir en el articulado la autorización del Gobierno para los fines predichos.

El señor CIERVA accede a retirar su voto particular, pidiendo que en el centro docente que se cree en Murcia, haya Facultad de Derecho y Escuela de Agricultura y Minería.

Sobre el capítulo diez que trata de las Escuelas de Veterinaria, se origina un animado y largo debate.

Intervienen en la discusión los señores SENANTE y ALBA y se acuerda rebajar del presupuesto las veinticinco mil pesetas, destinadas para los catédricos de veterinaria, así como también las siete mil quinientas que se concedían a los auxiliares de la Escuela de Veterinaria de Santiago y a los de las Escuelas de Comercio.

Se acuerda rebajar también otra partida destinada a las cátedras nocturnas, acordándose asimismo una gratificación para cinco catédricos de la Escuela de Madrid.

Después de un pequeño debate y de algunas aclaraciones de varios diputados se levanta la sesión.

Sesión de la tarde.

Comienza a las tres, bajo la presidencia del señor González Besada.

Ruegos y preguntas

CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS.—LA POLITICA DE HUELVA.—MOVIDO INCIDENTE.

El señor ROMEO se ocupa de la carestía de las subsistencias. En los mercados extranjeros, dice, a pesar de la guerra, los precios de dichas subsistencias son inferiores a los que rigen en España.

El señor TEJERO censura en tonos duros el que estén todavía paralizados los expedientes de incapacidad de la provincia de Huelva.

Se ocupa de la política de esta región. Denuncia abusos que se cometen por el caciquismo allí imperante y dice que se juega a los prohibidos de un modo escandaloso.

Le contesta el señor SANCHEZ GUBERRA.

Comienza por elogiar al Gobernador de Huelva.

Niega que allí se juegue, como ha dicho el señor Tejero.

El Gobierno—dice el ministro—no desea ni busca el apoyo de aquellos diputados.

Personalmente—añade—refiriéndose al orador, tampoco deseo sostener relaciones con su señoría.

Rectifica el señor TEJERO.

Dice que está harto ya de que el señor Sánchez Guerra desatienda los ruegos que en este sentido se le han hecho.

Puesto que su señoría ha llevado la cuestión al terreno particular—dice—ha de hacer constar que yo jamás necesité de las relaciones de su señoría ni las quiero tampoco.

Se origina con este motivo un pequeño incidente entre los señores Sánchez Guerra y Tejero, diciendo aquél que considera como puramente casual que el Gobierno se vuelva a ocupar de las politiquerías de Huelva.

El PRESIDENTE de la Cámara explica y disculpa las palabras pronunciadas por el señor Tejero, con referencia al ministro de la Gobernación.

Los señores BUGALLAL y SANCHEZ GUBERRA contestan en tono humorístico al señor Tejero.

Orden del día.

LOS PRESUPUESTOS

Después de un breve debate se aprueba el presupuesto de Instrucción Pública.

Se pone a discusión el presupuesto de Guerra.

DISCURSO DE ECHAGÜE

Se levanta a hablar el ministro de la Guerra.

Promete atender todo aquello que afecte al perfeccionamiento del material de fábricas, castigando aquellas partidas que sean menos necesarias.

Ofrece presentar un proyecto de reorganización del ejército, comprendiendo en él la rebaja de edades, el restablecimiento del Estado Mayor encargado de estudiar los problemas técnicos, la reorganización de las reservas, el desarrollo y progreso de la aviación militar, la modificación de la Junta de defensa nacional, la introducción de cuantas mejoras sean precisas en el armamento y vestuario militar, la adquisición de campos de tiro, la instalación de industrias militares fomentando el desarrollo de las fábricas y por último el mejoramiento de la situación de las familias de las víctimas que hayan parecido en campaña.

El señor ALBA en nombre del partido liberal, elogia los propósitos manifestados por el ministro de la Guerra.

Los liberales dice, estiman como una promesa formal cuanto se haga en beneficio del país, en este y en todos los sentidos y toman aquí en la Cámara,

muy buena nota del compromiso solemnemente que el Gobierno hace ante el país por boca del ministro de la Guerra.

Pide que se concreten y se consignen en el articulado del presupuesto, los propósitos del ministro de llevar a cabo tales proyectos a la práctica y el establecimiento de la intervención civil en los gastos militares.

Pide asimismo que se supriman por ahora los aumentos del personal.

Los señores PEDREGAL, ALVARADO y VENTOSA en frases sentidas, dicen que adquieren el compromiso patriótico de colaborar a la gran obra nacional cuando se trata del honor de España.

En este caso los gastos deben ser limitados.

Los señores AMADO, MARTIN, LAZARO, BARRIOBERO y GINER DE LOS RIOS hacen también manifestaciones en sentido patriótico.

Interviene el señor DATO.

Agradece las manifestaciones hechas por los diputados anteriores y las que acaban de expresar los representantes de las minorías.

El Gobierno—dice—se compromete a hacer uso del exquisito y galante voto de confianza que le viene a conceder toda clase de facilidades.

Quedaremos—añade—apercibidos, no sólo para la defensa de los intereses de la nación, sino para la total integridad del territorio.

El señor ALBA recaba del ministro de la Guerra que se rebajen algunas partidas del personal burocrático.

El señor ECHAGÜE promete atender lo solicitado por el señor ALBA.

En votación ordinaria se aprueba todo el presupuesto.

LOS GASTOS DE MARRUECOS

Se entra a discutir el presupuesto de África.

El señor ALVARADO hace algunas observaciones.

El señor MAURA (don Gabriel), hace un discurso, documentadísimo para demostrar la prodigalidad del Gobierno en los gastos de Marruecos, citando casos curiosos.

Dice que se hallan algunos servicios consignados en dos partidas en el mismo presupuesto.

Censura el orador la política del Gobierno en Marruecos, creando nuevos viveros burocráticos.

Hasta ahora—añade—hay en Marruecos trescientos setenta y cinco funcionarios civiles.

Examina las funciones que ejerce cada organismo, y al llegar a los magistrados, dice que hasta el presente sólo han podido intervenir en una causa por hurto frustrado.

Se muestra partidario el orador de englobar todos los gastos civiles y militares para votar el presupuesto.

Califica al ministro de Estado de poco respetuoso con el Parlamento, por no haber dado cuenta del uso de las autorizaciones concedidas por el mismo.

Combate el orador las cifras exageradas del presupuesto del Jefe, haciendo una alusión política general al Gobierno.

Alude el señor Maura (don Gabriel), a las reminiscencias de Ferrer, con motivo de aquellos sucesos por la política de Marruecos.

Termina su discurso recomendando al Gobierno que siga una política distinta a la que ahora mantiene para no incurrir en los antiguos vicios de la política colonial.

Le contesta el marqués de LEMA, explicando la creación determinada de organismos civiles, que aparentemente resulta innecesaria, pero que no lo es en modo alguno.

Anuncia el ministro, que disminuirá los contingentes en Marruecos a medida que lo permitan las circunstancias, creando cargos en la magistratura.

No he dado cuenta al Parlamento de las autorizaciones concedidas, porque creía que después del debate del verano ya estaban suficientemente discutidas.

Rectifica el señor MAURA (don Gabriel), diciendo que la consignación de siete millones de pesetas para el Jefe, merecía la aprobación previa del Parlamento.

Rectifica el marqués de LEMA, lamentando que el señor Maura (don Gabriel) haya evocado el nombre de Ferrer como si fuera un talismán.

Suspende este debate.

OTROS ASUNTOS

Se discute el proyecto regulando transitoriamente los servicios de la infantería de Marina, hasta su extinción.

Intervienen brevemente, dedicando sentidas frases a la historia de la infantería de Marina los señores GOMEZ CHAIX, BARBER y GINER DE LOS RIOS.

Le contesta el señor MIRANDA y se aprueba el proyecto desechando varias enmiendas, aceptándose una del señor Rosales y otra del señor Payá.

Se acuerda reunirse mañana en secciones y se levanta la sesión.

SENADO

A la hora de costumbre abre la sesión el señor Azcárraga.

Se hacen algunos ruegos de escasa importancia.

Se aprueban definitivamente los proyectos de riegos del Alto Aragón y el del derribo de la murallas de Jaca.

Orden del día.

LOS PRESUPUESTOS

Se pone a discusión el presupuesto de Fomento.

El señor POLO Y PEYROLON com-

bate el artículo once que trata del Consejo de emigración.

Acéptase una enmienda del señor ALBA.

El señor GULLÓN protesta de que no se le consultará como individuo de la Comisión para aceptar la enmienda.

Los señores ALBA y MALDONADO dan las correspondientes explicaciones.

El señor GULLÓN insiste en que se ha tenido con él una desconsideración imperdonable.

El duque de LA ROCA se lamenta de que se dé tan deplorable espectáculo.

Se aprueba tras breve discusión hasta el capítulo veintinueve.

El señor MAESTRE defiende una enmienda, en la que se consignó un millón de pesetas para el ferrocarril de Murcia a Almería.

El señor UGARTE dice que es absolutamente imposible aceptar esa propuesta.

Se aprueba hasta el capítulo veinticuatro y se levanta la sesión.

NOTAS POLITICAS

DESPACHO DIARIO.—DATO EN PALACIO.—NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

A primera hora asistió el señor Dato al Congreso.

A las once se dirigió a Palacio para despachar con el Rey.

Dió cuenta a este de la marcha de la discusión de los presupuestos y de las noticias que del Interior, Extranjero y Marruecos había recibido el Gobierno hasta aquella hora y que no acusaban notorio interés.

El Rey, preguntó al presidente algunos detalles sobre el asesinato del notario señor Escosura, suceso que le había impresionado hondamente.

A parte de Dato, no estuvo hoy ningún ministro en Palacio, pues siendo jueves, día dedicado a Consejos, que preside el Rey, no está este día incluido en los de firma.

CON LOS PERIODISTAS.—UN ABSURDO.—ELOGIOS A BUGALLAL.—URCON LOS PERIODISTAS.—UN ABSURDO.—ELOGIOS A BUGALLAL.—URZAZ NO ES CONSERVADOR.—ENSEÑANZAS PROVECHOSAS.

Hablando con los periodistas, calificó el presidente de intención absurda, la noticia publicada por algunos periódicos, de que el señor Urzaiz era el indicado para ocupar la cartera de Hacienda.

Esa especie no puede estar más desprovista de fundamento.

El Gobierno estima que su permanencia en el ministerio es de necesidad imprescindible y en cuanto al señor Urzaiz, los que han propalado la noticia no han reparado en que no pertenece al partido conservador.

Con frecuencia—repuso el presidente—suelo conferenciar con el ilustre exministro de Hacienda, deduciendo de estas entrevistas provechosas enseñanzas.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS.—IMPRESION DE DATO.

Hablando luego de lo lento de la discusión de los presupuestos, la impresión del presidente era la de que no

podría prescindirse de la sesión permanente.

A NUEVO DESTINO

Entre varios decretos de guerra, se firmó hoy uno destinando al coronel don Rafael Marqués Plaza para el mando de la comandancia de San Sebastián.

Firma.

DE MARINA: Disponiendo que el Almirante señor marqués de Arellano, pase a situación de reserva.

Promoviendo al empleo de vicealmirante, al contra-almirante don Miguel Márquez de Prado y disponiendo que quede para eventualidades del servicio, en la Corte y cese en el destino de general jefe de la segunda división de la escuadra.

Concediendo al alférez de navío, don Joaquín Alonso de Luna, la cruz de primera clase del Mérito Naval, por el comportamiento observado durante los sucesos del guarda costa "Numancia", además, han sido firmados varios decretos de ascensos reglamentarios.

Por Santander.

LO DE LA SECCION DE REMONTA

Después de las declaraciones hechas en el Congreso por el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra y de los jefes de minorías otorgando al general Echagüe un voto de confianza para la reorganización del ejército, se acordó por aclamación y enmiendas los votos particulares y enmiendas, siendo por lo mismo imposible que el señor García Lomas mantuviera la suya respecto de la creación de una sección de la Remonta en Torrelavega, así como tampoco que su compañero el señor Ruano contestase como individuo de la Comisión aceptándole esa enmienda.

Una vez terminada la sesión se reanuda el debate por la provincia de Santander, conviniendo en que lo ocurrido no impide que se establezca dicha sección, no sólo en Torrelavega, sino en Reinos, pues, para esa clase de servicios hay sobrada consignación en el presupuesto de Guerra, que excede de quinientas mil pesetas y, además, porque el ministro de la Guerra así lo ha ofrecido, y ante la Cámara se hubiera ratificado si hubiese tenido ocasión de hacerlo.

Conviniere también los reunidos en marchar en el más perfecto acuerdo en este asunto, para llevar a la práctica las promesas del Gobierno.

PARLAMENTARIAS

OPINION DEL CONDE DE ROMANONES. A LA SESION PERMANENTE.

El conde de Romanones manifestó al mediodía en el Congreso, que esperaba se aprobara por la mañana el presupuesto de Instrucción y que si tal cosa ocurría debía irse mañana mismo a la sesión permanente, pero no debía de comenzar ésta por la mañana sin prorrogar indefinidamente las que se celebran por la tarde.

SESION INDEFINIDA

Hoy continuaron en el Congreso los señores Dato, Besada y Romanones. Conviniere en que mañana dure la sesión indefinidamente hasta la total aprobación de los presupuestos.

que gracias a la buena intervención del Gobierno español y del embajador de España en Berlín, la Cruz Roja francesa ha logrado que sea aceptado por el Gobierno del Kaiser un método de distribución de socorros, en especie, a los prisioneros franceses que están en poder de los alemanes.

Otras informaciones

LO QUE DICE LA PRENSA INGLESA.—UN ENCUENTRO.—POR DISTRAER AL ENEMIGO.—LO QUE DURO LA LUCHA.—HACIA EL SUR.

Según comunican periódicos ingleses, durante un viaje de inspección, una escuadrilla de contratorpederos se encontró a la altura de Hartlepool, a ocho millas de la costa, con tres cruceros alemanes, que al divisar a la escuadrilla inglesa rompieron el fuego contra ella.

Parece que el ataque de la escuadra alemana a las costas inglesas fué con objeto de distraer la atención de los buques ingleses que se encuentran en las costas de Bélgica, para realizar otro ataque más importante que los realizados hasta ahora.

El combate entablado contra la escuadrilla de contratorpederos británicos y los tres cruceros alemanes duró una media hora.

Los barcos alemanes se retiraron hacia el Sur.

AMPLIANDO DETALLES.—DAÑOS SUFRIDOS Y VICTIMAS CAUSADAS.

Un radiograma recibido de Inglaterra dice que a consecuencia del bombardeo de las costas inglesas por los buques alemanes, han sufrido muchos daños las iglesias, hoteles y casas de las poblaciones bombardeadas, causando muchas víctimas.

En Hartlepool, una sola granada mató a veinticinco niños.

LOS RUSOS DERROTADOS.—HACIA VARSOVIA.—PERSECUCION.

Un radiograma de Alemania, recibido esta noche dice lo siguiente: "Tanto en la Polonia meridional como en la septentrional, los rusos han sido derrotados en toda la línea después de un violento combate que duró tres días.

Los rusos se están retirando hacia Varsovia.

Los austro-alemanes les persiguen victoriosamente.

OTRO FRACASO DE LOS TURCOS EN EL CAUCASO.

Despachos de Petrogrado comunican que el ejército ruso ha derrotado al otomano en el Cáucaso.

BUSCANDO AL ENEMIGO.—EL DINERO DE SAN PEDRO.

De Roma comunican que la escuadra turca de los Dardanelos ha salido con dirección al mar Negro, para trabar combate con la moscovita.

También dicen, que el Papa ha acordado distribuir el dinero de San Pedro, entre las víctimas de la guerra.

VARIAS NOTICIAS

AUDIENCIAS EN PALACIO.—EL CRÉDITO DEL BANCO DE LA UNION.

El Rey recibió hoy en audiencia al embajador de Portugal en Madrid.

También estuvo hoy en Palacio don Enrique Careaga y una numerosa representación de la Cámara de Comercio de Bilbao, para solicitar el apoyo del Monarca en las operaciones de crédito que el Banco de la Unión de Bilbao pretende hacer con el Banco de España para salvar la situación difícil en que se halla dicho Banco a consecuencia de la guerra europea y de las moratorias, que hacen imposible el curso de valores en cartera, por lo que ha tenido que declarar la suspensión de pagos.

Los consejeros del Banco de España han prometido al Banco bilbaíno ofrecer su garantía colectiva y personal.

El Rey ofreció también su concurso para que se hagan dichas operaciones de crédito, y se mostró muy conocedor del estado económico de Bilbao y para operaciones financieras que esta provincia realiza con las demás de España y del extranjero.

LA REINA EN EL ESTUDIO DE CARBONERO.

La Reina, acompañada de la infante doña Beatriz, visitó hoy el estudio del señor Carbonero.

Doña Victoria se propone repetir la visita a otros estudios.

ENTIERRO

Hoy se verificó el entierro de la señora marquesa de la Habana.

Presidieron el acto representaciones de la Familia Real y asistieron a la ceremonia los señores Azcárraga, Romanones, Lema, el general Echagüe y otras personalidades distinguidas.

REPARTO DE ROPAS

A las tres de la tarde repartió la reina doña Victoria, en Palacio, setenta equipos completos a otros tantos pobres.

FALLECIMIENTO

Esta tarde falleció el general de división y senador vitalicio, señor Montseirra.

EXPLOSION DE GAS.—DOS HERIDOS

A causa de una explosión de gas en el paseo de las Yserías, resultaron gravemente heridos dos obreros que estaban haciendo una instalación.

RICARDO

DE GRAN INTERES A NUESTROS LECTORES

Por 5,50 pesetas en Santander 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 31 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos por correo no se sirven si no se acompaña el importe en Giro postal o sobre monedero.

Dirigirse a don Román Gutiérrez Buena Arriba, 17, 1.º, Santander.

CADUCA EL DIA 4 DE ENERO

A los capataces mineros

Se desea comprar el arranque de minas del país. Informes, en esta Administración.

Vacunación gratuita. Todos los días laborables, a las cinco de la tarde, en la planta baja del Ayuntamiento.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 18: Montepío civil, Cruces, Jubilados, Remuneratorios y Mesadas.

Día 19: Montepío militar.

Día 21: Retirados.

Días 22 y 24: Todas las clases y Retenciones.

PENSIONES DE RESERVISTAS

Las esposas de los soldados reservistas que tengan reclamadas pensiones de cincuenta céntimos diarios por el tiempo que sus maridos estuvieron sirviendo en filas el año 1909 con motivo de la guerra de Melilla, se presentarán en las Cajas de Recaudos de Santander y Torrelavega, de diez de la mañana a una de la tarde los días laborables, a partir del 21 del presente mes, para cobrar dichas pensiones, llevando los documentos oportunos ó persona que las garantice.

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 18; menores, 17; kilos, 151.

Cerdos, 10; kilos, 837.

Corderos, 45; kilos, 267.

Carneros, 1; kilos, 13.

BONITO REGALO

El sombrerero don Luis Sánchez nos ha remitido unos preciosos cromos anunciadores de su sombrerería de la calle del Correo que, con motivo de las Pascuas, regala a sus favorecedores.

Agradecemos la atención.

EXAMENES

El director del Colegio-Academia de Mata, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a los exámenes trimestrales que según costumbre, celebrará aquel Colegio-Academia, en los días 19, 21 y 22 del corriente, de ocho a doce y media de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DÍA 17

8 HORAS 10 HORAS

Barómetro a Oo... 773,0 770,2

Temperatura al sol... 6,1 10,7

Idem a la sombra... 6,1 7,9

Humedad relativa... 79 70

Dirección del viento... O.S.O. E.

Fuerza del viento... Ventolina. Calma.

Estado del cielo... Nuboso. Cubierto.

Estado del mar... Grueso. Marejada.

Temperatura máxima al sol, 18,4

Temperatura máxima a la sombra, 11,5

Temperatura mínima, 5,5

Lluvia en milímetros de ocho horas ayer a ocho horas hoy, 11,7.

Evaporación en el mismo tiempo, 1,1.

GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL ANCORA

Boulevard de Pereda, 5.

TELÉFONO NÚM. 181

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

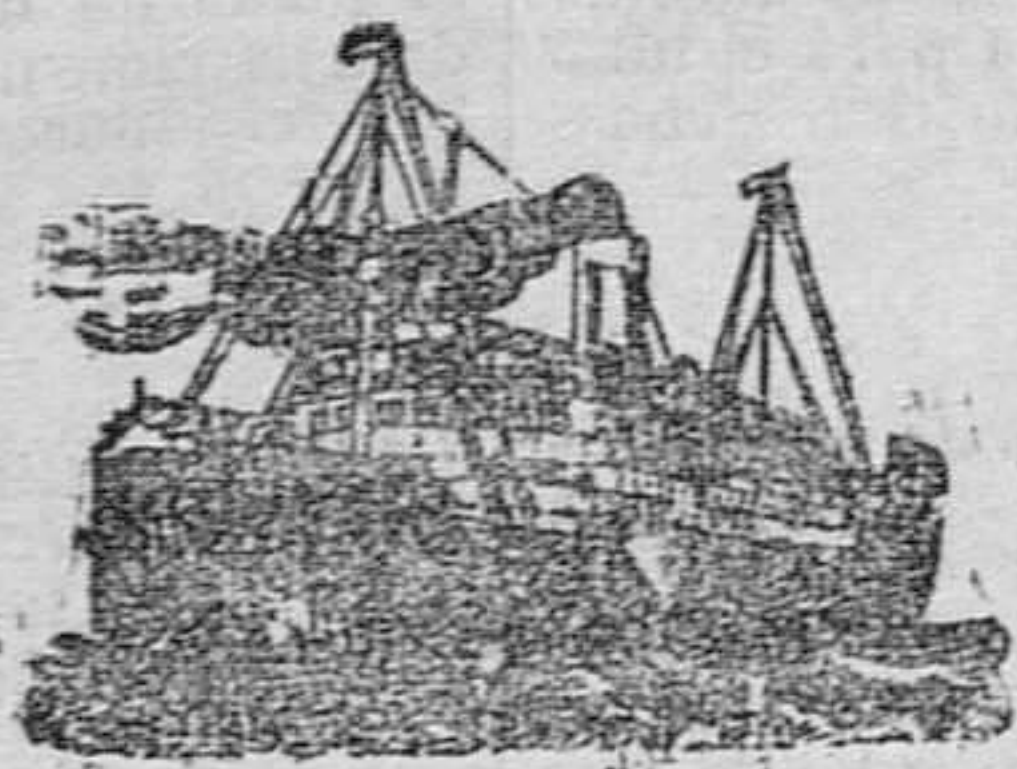
SERVICIO PERMANENTE A LA CARTA Y POR CUBIERTOS.—POSTRE DE COCINA

Se arrienda

en Peña Castillo, barrio de San Martín: Casa vivienda de alto y bajo, con corralada, tejavana y cuadra moderna con su pajá,

Vapores Correos franceses

Para Habana



Veracruz

Salida de Santander el 22 de Diciembre el vapor correo

LA CHAMPAGNE

Para Coñon y escalas

Salida el día 7 de Enero de 1915 el magnífico vapor

HAITI

Atención de pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Ceilón directamente, y con transbordo en Ceilón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para New-York

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros capataces.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 37 entresuelo, dra. Teléfono, 58

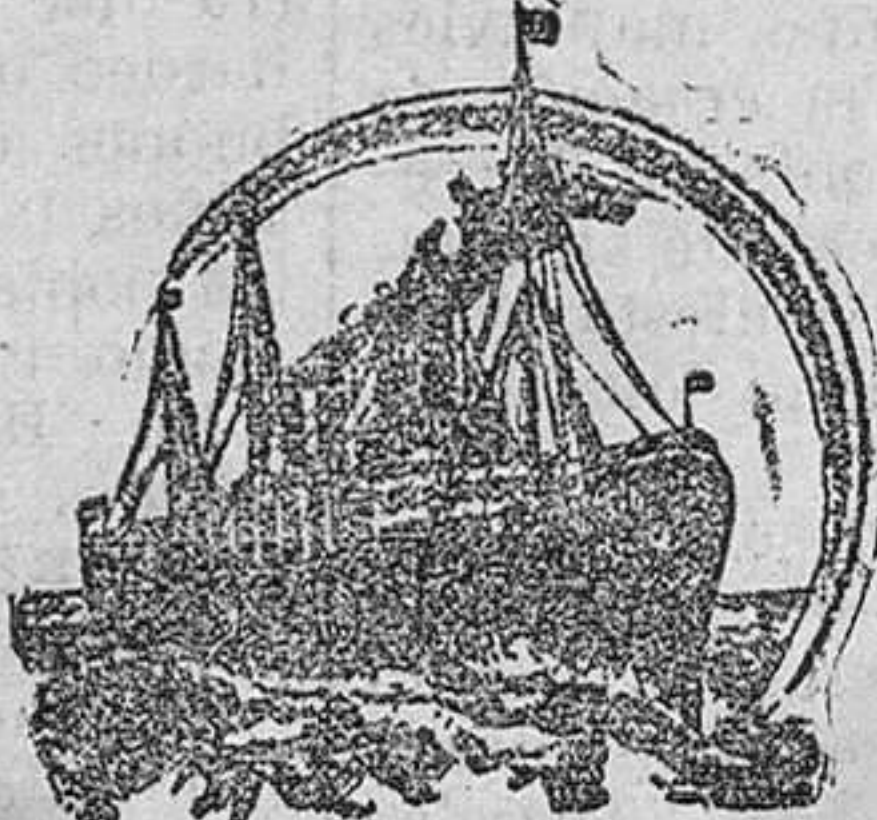
COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

PRÓXIMAS SALIDAS

NUEVA LINEA

Mensual directa

Bilbao - New - York.



El día 26 de diciembre saldrá de Bilbao directo para New-York en viaje rápido el magnífico vapor correo de 12.000 toneladas,

HUDSON

que efectuará la travesía sin ningún transbordo y más rápidamente que el que se anuncia en 7 días vía Palmouth-Liverpool.

Precio del pasaje a Nueva York, 845 pesetas, incluso impuestos en segunda clase, en tercera preferente, 270, y en tercera ordinaria, 180.

En combinación con los ferrocarriles americanos se facilitan billetes directos para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI—Estación, 4, Bilbao.

REUMA

Cura pronta, por rebeido que sea; alivio a la primera fricción con el

MATADOR (Pain Kalier)

ó BALSAMO INDIANO

Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 3, y Cubillas y C.a, Wad-Rás, 5

ATIENDAN LOS PACIENTES

El Matador cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El Matador alivia siempre desde la primera fricción.

Dolor nervioso, por crónico que sea, lo cura el MATADOR, Balsamo Indiano.

Dolor inflamatorio (hinchazón) lo cura el MATADOR, Balsamo Indiano.

Dolor gotoso, en todos los casos lo cura el MATADOR, Balsamo Indiano.

El Matador es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, nudoso, muscular, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias.

A dos pesetas frasco

Pedid el verdadero Matador (Pain Kalier) ó Balsamo Indiano.

NOTA.—Este precioso específico está garantizado en España por el Doctor Mateos, de Madrid (Puerta del Sol y Arenal, 1, 1.º), a quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

Catecismo de Maquinistas

y Fogoneros

(QUINTA EDICION)

Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor.

De venta en la Administración de este periódico, a 250 pesetas ejemplar.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la

TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica De venta en farmacias y droguerías

Pildoras RIESCO ANEMIA

CONTRA LA

Consu empleo se consigue la curación rápida y segura de la ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS, POBREZA DE SANGRE, DEBILIDADES, ESCROFULA, LEUCORREA.—DOSIS: Tres pildoras al día, una antes de cada comida.

Depósito en Santander: Farmacia de DON PEDRO GARCIA GALLAN, calle Méndez Núñez, 2.

Se venden en las principales farmacias.

Depósito general: Farmacia del autor, GARCILASO RIESCO NUÑEZ—Villablino (León).

SEÑORAS, FIJARSE BIEN!

Grandes saldos que realizamos con 50 por 100 de rebaja de su precio

Tenemos el gusto de ofrecer al respetable público estas grandes rebajas en todos los artículos de invierno.

Fijarse en los precios de varios artículos

- Lanas novedad, corte de vestido, . . . desde 5,00 pesetas
Trajes interiores, punto inglés, superiores. » 3,75 »
Paños para abrigos 714 (siete cuartas). . . » 3,50 »
Camisetas para señora, punto inglés. . . » 1,10 »
Faldas seda, preciosos modelos . . . » 7,00 »
Terciopelos, todos los colores . . . » 2,40 »

Felpas confecciones, pieles, corsés, géneros blancos, géneros de punto, tohallas é infinidad de artículos vendemos a mitad de precio.

LA VILLA DE LYON.—(Sucursal de Madrid)

Plaza Vieja, 1 y 3.—Precios fijos

— Sólo por estemes —



PON FUERTE QUE SEA, EN CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Rápido y seguro. En las boticas



Y Grijetas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS

VIGOS DE LA SANGRE

Productos venérezos altamente preparados por el método de los Grijetas.

Después de la Arseno

GIBERT, ROBERTSON, S. A.

Preparados en las laboratorios de

la FARMACIA GIBERT, S. A.

de la calle de San Mateo, 11, Madrid.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Atención de enfermos.

Servicio de trenes.

Santander-Madrid
Rápido a las 8,50, correo a las 16,27, mixto, 7,20, para llegar a Madrid, respectivamente, a las 21,45, 8,10 y 5,58.
Rápido, a las 8,45; correo a las 17,30, mixto a las 22,10, para llegar a Santander, respectivamente, a las 20,14, 8 y 18,40.
Los trenes rápidos circularán de Santander a Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid a Santander los martes, jueves y sábados.
Santander-Bárcena.
Tanvías.—Salidas a las 12,08 y 19,44, para llegar a Bárcena a las 14,12 y 21,45.
Salidas a las 8,12, 10 y 15,12 para llegar a Santander a las 10,10, 14,07, y 17,14.
Santander-Bilbao.
Salidas de Santander: A las 8,15 (correo), 12,20 (correo) y 16,55, para llegar a Bilbao a las 12,3, 16,5 y 20,35.
Los trenes de las 12,20 y 16,55 admiten viajeros para Castro-Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.
Salidas de Bilbao: A las 7,40 (correo), 10,10 (correo) y 16,55, para llegar a Santander a las 11,21, 16,2 y 20,37.
Gibaja a Santander: Salida a las 7,20 para llegar a las 9,35.
Santander a Marrón: Salida a las 17,20.
Santander-Liérganes.
Salidas de Santander: A las 8,55 (correo), 11,55, 14,50 y 19,20.
El tren para Bilbao de las 16,55 admite viajeros para la línea de Liérganes con cambio de tren en Orrejo.
Salidas de Liérganes a las 7,35, 8,30, 10,25, 11,40, 13,50 y 18,5.
Salida de Astillero para Santander: A las 18,10 para llegar a las 18,30. Solamente circula los días laborables.
Santander-Ontaneda.
Salidas de Santander: A las 8,30, 11, 14,25 y 18.
Salidas de Ontaneda: A las 7,28, 11,30, 14,31 y 18,04.
Santander-Llanes.
Salidas de Santander.—A las 8 (correo), 12,20 y 17,20, para llegar a Llanes, a las 11,30, 15,52 y 20,50.
Los dos primeros continúan a Oviedo.
Salidas de Llanes.—A las 7,55, 13,5 y 18,1, para llegar a Santander, a las 11,23, 16,34 y 21, 29.
Los dos últimos proceden de Oviedo.
Santander-Cabezón.
Salidas de Santander.—A las 15 y 19,15, para llegar a Cabezón, a las 16,48 y 21,3.
Salidas de Cabezón.—A las 7,18, 12,53 y 17,9, para llegar a Santander, a las 9,5, 14,39 y 18,49.
Santander-Torrelavega-Cabezón.
Salidas de Santander.—A las 7,20, para llegar a Torrelavega, a las 8,20.
Salida de Torrelavega para Cabezón, a las 11,30, para llegar a las 12,17.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas
REPARTO A DOMICILIO.—Correo de Madrid, a las 10 y media; de Bilbao, a las 13. Mixto Madrid, 19 y media. Con el correo de Madrid se reparte la correspondencia del mixto de Bilbao del día anterior.
LISTA.—De nueve y media a 13 mañana, y de 16 a 20 tarde.
APARTADO.—De 10 a 13 mañana y de 17 y media a 19 y media tarde.
RECLAMACIONES.—De 10 a 11 de la mañana.
VALORES DECLARADOS.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 9 y media a 13 mañana, y de 14 y media a 15 tarde.
CERTIFICADOS.—Cartas ordinarias, de 9 y media a 13 mañana; impresos, muestras y paquetes postales, de 6 a 7 tarde.
GIRO POSTAL.—De 10 a 13, de 14 y cuarto a 14,45, y de 18 a 19. Los pagos se efectúan de 10 a 12 y media mañana, y de 19 a 20 tarde. Pueden hacerse los giros por telegrafo.
Los servicios de oficina de Domingos son en las horas de la mañana.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA EL CANTÁBRICO

EUGENIO GUTIÉRREZ, 3

TELÉFONO NÚM. 271

APARTADO NÚM. 29

En estos talleres, dotados de linotipias, máquina rotativa, planas de precisión y estereotipia, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, a precios muy económicos. Prontitud y esmero en todos los trabajos.

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS

Advertisement for Calber antiseptic powders, including illustrations of a woman and a child, and text describing various uses for skin care and hygiene.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.a y Villafranca y Calvo, y en las perfumerías y farmacias más principales. Agente general para España: don Francisco Loyarte.

Advertisement for ASMA medicine, featuring a circular logo and text describing its benefits for respiratory ailments.

Chocolate y café tomarlo siempre La R. G. Baiz y V. tarde, 16-Santander. Vista Bahía Pensión 3 y media y 4 pesetas Razón CANTÁBRICO. Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por esterilización 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena. Depósito: Ideal Drink, Muelle, 8. Teléfono núm. 552. Se vende papel viejo en esta Administración.

Paja superior

de trigo, de algarrarba y legumbres. Haced los pedidos al exportador en grande escala, Félix Muñoz, de Osorno.

ESTREÑIMIENTO

Suelen muchos desatender esta indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los POLVOS REGULADORES DE RINCON, conocidos hace 34 años con éxito creciente. No reconocen rival en sus beneficios efectos. Son muchos miles de personas que los han usado, y no hay una sola que deje de estar agradecida. Curan la causa, y hacen, por lo tanto, desaparecer los vahidos, inapetencia y dolores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta aptitud para todas las funciones de la vida. Depósito en Santander: Farmacia de Erasun y droguerías de Pérez del Molino y Villafranca y Calvo.

Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao.

Cupones de Obligaciones Desde 1.º de enero próximo se pagará en esta plaza, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Sucursal del Banco Español del Río de la Plata y Sucursal del Banco de España; y en Santander en el Banco Mercantil, Banco de Santander y Sucursal del Banco de España, los cupones vencimiento 31 de diciembre corriente y 1.º de enero próximo de las obligaciones emitidas por esta Compañía, y se liquidarán los intereses correspondientes a un semestre, de la emisión de 1913, mediante presentación de los resguardos provisionales. Dividendo a las acciones Desde la misma fecha se pagará en los indicados establecimientos a cambio del cupón número 35 de acciones de esta Compañía, un dividendo equivalente al 2 por 100, libre de impuestos, a cuenta de los beneficios obtenidos durante el año de 1914. Bilbao 15 de diciembre de 1914. —El presidente del Consejo de Administración, Conde de Aresti.

Tienda de Ultramarinos

Se traspaasa, por tener su dueño otro negocio y no poderla atender, sita en la Plaza Mayor, próxima a los mejores hoteles y fondas, tiene pocos gastos y buena venta. Para informes a su dueño Vicente Martín Yagüez, Almacén de sacos, Pasión, 5 y 7, Valladolid.

En el valle de Camargo,

entre Revilla y Muriedas, hay un magnífico molino eléctrico, con tres parejas de piedras al sistema húngaro y garantiza 26 toneladas por celemin y maquila a media tercia por celemin. El molinero de dicho molino, Santos Urraca, informa. "PULMOGENOL" (Comprimidos del doctor Cuerva) Calma en el momento LA TOS más fuerte y cura LOS CATARROS por crónicos que sean, evitando LA TUBERCULOSIS, por su gran poder antiséptico y antibacterial. Da resultados excelentes en EL ASMA y RONQUERA, GRIPES y BRONQUITIS. Caja con 24 comprimidos, UNA peseta. Droguería de Pérez del Molino y farmacias.